



VÍA CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL – JUVENIL 2020

NOMBRE DEL EVENTO:	CLASIFICATORIO ZONAL INFANTIL – JUVENIL (ZONA 1)	
ORGANIZACIÓN:	El presente campeonato es organizado por la Asociación de Tenis de Mesa de Iquique , en conjunto con la Federación Chilena de Tenis de Mesa .	
REGLAMENTACIÓN	Todos los clasificatorios Zonales y estas propias bases estarán regidas por el reglamento de clasificatorios zonales que puede ser descargada desde: http://www.fechiteme.cl/nfechiteme/reglamentos-2020/	
FECHA:	Se jugará el día VIERNES 01 DE NOVIEMBRE (INFANTIL Y JUVENIL) en Damas y Varones.	
LUGAR:	Gimnasio del Liceo Pablo Neruda de Alto Hospicio , ubicado en calle Tiliviche n° 3300, Alto Hospicio, Región de Tarapacá .	
HORA:	Inicio de competencia a las 09:00 h. (Apertura del recinto a las 08:00h.).	
CATEGORÍAS:	CERRADAS (Solo podrán participar jugadores que de acuerdo a su año de nacimiento integran tal o cual categoría). VIERNES 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 09:00h. CATEGORÍA INFANTIL (años 2005 y 2006) CATEGORÍA JUVENIL (años 2002, 2003 y 2004) 10:00 H	
PRUEBA:	INDIVIDUAL en damas y varones.	
PARTICIPANTES:	Podrán participar todos aquellos jugadores que practiquen la disciplina del Tenis de Mesa, que sean federados y pertenecientes a las Asociaciones, Instituciones de Educación y Comunidades Locales que las amparen.	
COMPETENCIA:	En una primera etapa , se conformarán tantos GRUPOS de 3 o 4 jugadores como sea la cantidad de inscritos por categoría y género, clasificando los 2 mejores por cada grupo. Si en alguna categoría hay 4 o 5 inscritos se hará un grupo único. Dependiendo de la cantidad de participantes, los partidos de grupo podrán jugarse al mejor de 3 ó 5 sets. En una segunda fase , se disputará una LLAVE DE SIMPLE ELIMINACIÓN . Donde el tercer lugar se definirá por el sistema de arrastre (premiación y	



VÍA CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL – JUVENIL 2020

puntaje).

Todos los partidos de la llave se jugarán al mejor de 5 sets (incluidas las *Finales*).

Criterios y orden de fuerza del sorteo para el Clasificatorio Zonal Fechiteme 2020, será de acuerdo a los estipulado en el reglamento oficial de zonales 2020 en <http://www.fechiteme.cl/nfechiteme/reglamentos-2020/>

Para ser puntuable un clasificatorio zonal deberá tener una asistencia mínima que podrá ser vista en el reglamento oficial.

INSCRIPCIONES:

Serán **ABIERTAS** (sin número máximo de deportistas por entidad). Al momento de la competencia, deberán presentar cédula de identidad u otro documento legal que certifique su fecha de nacimiento. **El límite de inscripción del evento será de 120 jugadores por día.**

En el caso de exceder el límite cupos por día, el juez General conjuntamente con Fechiteme podrá establecer lo señalado en el reglamento oficial en <http://www.fechiteme.cl/nfechiteme/reglamentos-2020/>

De acuerdo a las **DIRECTRICES CLASIFICATORIOS ZONALES**, las categorías serán Cerradas de acuerdo al punto II) b). **"Todas las categorías serán CERRADAS, vale decir, sólo podrán participar aquellos jugadores que, de acuerdo a su año de nacimiento, integran tal o cual categoría.** Para el año 2020, los clasificatorios Zonales serán puntuables, tales como:

- Los 07 mejores puntajes Open Challenge, 02 Open Premium, 01 Campeonato Nacional Individual y el Clasificatorio Zonal de la categoría = **Ranking Nacional Fechiteme 2020.**

Solamente para aquellos que cuenten con su **Licencia de Jugador Federado 2019** al día (al momento de la competencia), será válido para el **Ranking Nacional FECHITEME 2020.**

INSCRIPCIÓN PREVIA :

La fecha límite de la inscripción previa que será: el jueves **31 de octubre del 2019 hasta las 20:00 h.**

- La inscripción LÍMITE SERÁ HASTA: **31.10.2019 (hasta 20:00 horas).**
- Enviar las inscripciones a: **Alfredo.rivas.chile@gmail.com**
- Cupos Preliminares = 120 máximo (medida sólo recomendada).
- **En caso de agotarse los cupos por categoría antes de la fecha y hora previa de inscripción, la Organización deberá notificar de forma URGENTE a Fechiteme para que pueda ser difundida en la página web para evitar futuros daños a asociaciones.**



VÍA CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL – JUVENIL 2020

NOTA: Las inscripciones serán realizadas **EXCLUSIVAMENTE** por las **Asociaciones Locales**, afiliadas a **Fechiteme**, como **único protocolo** establecido para tal efecto.

VALOR: La inscripción tiene un costo de **\$3.000** por jugador.

Nombre: ALFREDO RIVAS CASTILLO
Cuenta N°: 10315619
Cuenta Rut Banco Estado
RUT: 10315619K
Correo: Alfredo.rivas.chile@gmail.com

PUNTAJE: Será de acuerdo a las **DIRECTRICES CLASIFICATORIOS ZONALES 2020**, válido para el **RANKING NACIONAL FECHITEME 2020** sólo de aquellas personas que hayan tramitado exitosamente su **LICENCIA DE JUGADOR FEDERADO 2019** (antes de dar inicio a la competencia) y **que se hayan inscrito BAJO LA ASOCIACIÓN POR LA QUE ESTÁN FEDERADOS**. Cabe precisar que el **3er. Lugar se determinará por arrastre** (premiación y puntaje).

REGULACIONES: Se registrará bajo el **Reglamento ITTF** y las **Directrices FECHITEME** vigentes que incluye el reglamento de Clasificatorios Zonales 2020 que puede ser visto en <http://www.fechiteme.cl/nfechiteme/reglamentos-2020/>

INDUMENTARIA: Los jugadores deberán vestir ROPA **DEPORTIVA** (zapatillas de deporte, short deportivo y polera deportiva **-que no sea de color blanco-**). Cada jugador debe contar con al menos **02 poleras de colores CLARAMENTE DISTINTOS**, ante la necesidad de cambio por tonalidades similares con su rival.

MATERIAL: Se jugará en 6 mesas profesionales de tenis de mesa, marca DHS, con pelotas plásticas **3 estrellas** de **COLOR BLANCO**, marca DHS 3*.

CUPOS: Este evento acepta un máximo de **120 INSCRITOS EN TOTAL**, lo que deberá ser aplicado por el Juez **General** del evento.

TÉCNICOS: En este evento, estarán autorizados para dirigir técnicamente durante los partidos **sólo quienes hayan tramitado exitosamente su Licencia de Entrenador 2019**, al momento de enviar la inscripción, **quienes deberán ser informados en ese mismo correo** (ver listado de entrenadores autorizados en nuestra página web.
<http://www.registro.fechiteme.cl/entrenadores/principal.php>).



VÍA CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL – JUVENIL 2020

Como una forma de garantizar el correcto desarrollo de la competencia e imagen del evento, **TODO ENTRENADOR ACREDITADO DEBERÁ VESTIR ROPA DEPORTIVA (buzo, polera, zapatillas)**, idealmente con logos alusivos a la Asociación que representa. De no cumplir esta medida, se faculta expresamente al **Juez General** a solicitar el abandono inmediato de la **Zona de Juego** al entrenador(a) infractor, cuyos antecedentes serán pasados al **Tribunal de Disciplina**.

No obstante, los puntos anteriores, la Federación Chilena de Tenis de Mesa se Reserva el Derecho de Admisión que será informada a través del Juez general del evento.

PREMIACIÓN: **MEDALLAS** para el 1º, 2º, 3º y 4º Lugar.

Como una forma de garantizar a la **Organización Local** una correcta **Ceremonia de Premiación**, todos aquellos que obtuviesen algún lugar premiado (en cualquiera de las categorías y pruebas del evento), tienen la **OBLIGACIÓN DE ESTAR PRESENTES DURANTE LA CEREMONIA FINAL**, en tenida de competencia.

De no cumplirse lo anterior, el infractor perderá su medalla y los estímulos asociados, además de los puntos obtenidos en el evento para el RANKING NACIONAL FECHITEME 2020.

IMAGEN Y VIDEO: Al inscribirse al evento, los jugadores aceptan las regulaciones presentes. Además, todas las asociaciones, instituciones y jugadores inscritos aceptan estar bajo el auspicio de FECHITEME y de sus agentes, cediendo todos sus derechos o los de sus agentes y/o patrocinadores, en todo lo relacionado con cobertura televisiva, *streaming*, vídeo y fotografía de cualquier tipo. El rechazo de estas normas podrá dar lugar a la suspensión o descalificación del evento.

ALOJAMIENTO: Será responsabilidad de cada uno de los participantes. Para obtener información de alternativas de hotelería y hospedaje, **consultar con el Sr(a). JUAN LIZANA NAVARRO, FONOS: +569 83610881.**

JUEZ GENERAL: Sr (a). ALFREDO RIVAS CASTILLO

COORDINADOR: Sr(a): JUAN LIZANA NAVARRO
FONO: +569 83610881 , juanfcoliz@gmail.com



VÍA CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL – JUVENIL 2020

LEGALIDAD: Al participar del **Clasificatorio Zonal Fechiteme 2020**, todos los jugadores, técnicos, árbitros y jueces, aceptan las **Directrices del Reglamento de Clasificaciones Zonales FECHITEME 2020**, aplicándose todos los reglamentos de FECHITEME, que incluye al Tribunal de Honor FECHITEME.

Cualquier punto no definido en las presentes **BASES**, será resuelto oportunamente por el **Juez General**, en conjunto con la **Organización** y consulta previa a Fechiteme.

Atentamente,



**ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA DE IQUIQUE y
FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA.**